

SAFISAM SA

Fecha: Babahoyo, 15 de marzo del 2014

En la ciudad de Babahoyo, a los quince días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 10h00 horas, en la oficina situada en la Av. Juan X Marcos y calle G, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SAFISAM S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **VILLALVA RONQUILLO DAVID RAFAEL**, propietario de setecientos veinte acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de américa cada uno pagadas en su totalidad y con derecho a 90 votos; y el señor **VILLALVA RONQUILLO JAIME VALENTIN**, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a 10 votos.

Preside la sesión el señor **VILLALVA RONQUILLO DAVID RAFAEL** y actúa como Secretaria de la Junta, la señora **CARLA ALEJANDRA MEJIA MARTINEZ**.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013.**

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2013 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



David Villaiva Ronquillo  
Accionista  
Presidente de la Compañía SAFISAM S.A.



Jaime Villaiva Ronquillo  
GERENTE GENERAL  
SAFISAM S.A.



Carla Mejía Martínez  
Secretaria Administrativa